

Vente Venezuela no descarta candidatura de María Corina Machado

Vente Venezuela (VV) aclaró este viernes que no se descarta la candidatura de María Corina Machado a las presidenciales del 28 de julio, luego de que la oposición propusiera a la historiadora Corina Yoris como su aspirante, ante la inhabilitación que impide competir a la líder de esa formación.

A través de la red social X (antes Twitter), el partido explicó que inscribirá a Yoris como su “representante unitaria” en las presidenciales “mientras se resuelve la írrita inhabilitación” de Machado, que le impide competir en elecciones por cargos públicos hasta 2036.

En este sentido, señaló que la “oposición tendría hasta 10 días antes de la elección para hacer la sustitución del nombre y avanzar con María Corina como candidata”.

El artículo 63 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales establece que las organizaciones “podrán modificar las postulaciones que presenten y, en consecuencia, sustituir candidatos o candidatas hasta diez días antes de ocurrir el acto electoral”.

Luego, el Consejo Nacional Electoral (CNE) “tomará las medidas para informar a los electores” sobre “la modificación o sustitución realizada”, de acuerdo con el artículo.

En caso de que “el tiempo en que se realice la modificación o sustitución resulte insuficiente para realizar el cambio en el instrumento electoral, los votos que se emitan en el mismo se acreditarán al candidato sustituto o la candidata sustituta”, agrega.

Machado anunció este viernes la decisión de postular a Yoris como la candidata de la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), una acción que forma parte de un mecanismo acordado para hacer “frente a este obstáculo”, en referencia a su inhabilitación, ratificada en enero por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

La ganadora de las primarias del pasado octubre aseguró que, entretanto, seguirá “recorriendo toda Venezuela” para llevar “fuerza y esperanza a cada rincón del país”, a la vez que

continuará con su lucha contra la inhabilitación, que calificó como “un acto írrito, totalmente inconstitucional y cobarde”.

El CNE abrió el jueves el período de inscripción de aspirantes a las presidenciales, que podrán oficializar su candidatura hasta el próximo lunes, según el cronograma electoral.

El oficialista Partido Socialista Unido de Venezuela eligió como candidato a Nicolás Maduro, quien aceptó la propuesta de militantes y simpatizantes chavistas, y concurrirá a las elecciones en busca de su tercer mandato consecutivo.

Con información de La Verdad